

Delitos de homicidio y robo de vehículo en Sinaloa con tendencia a la baja en el primer trimestre del 2019

- De enero a marzo del 2019 se ha presentado una notable disminución de delitos en la entidad a diferencia del mismo periodo del 2018

Culiacán, Sinaloa, 01 de abril de 2019.- Las acciones conjuntas en materia de prevención entre la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa, la Secretaría de la Defensa Nacional, Policía Federal y autoridades municipales, han logrado la disminución en los delitos de homicidio doloso, robo de vehículos y homicidio culposo en Sinaloa, según cifras presentadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en base a los registros del Centro de Control, Comando, Cómputo Comunicaciones e Inteligencia (C4i) y la Fiscalía General del Estado (FGE).

En lo que va de la administración estatal actual, y conforme a registros oficiales, febrero y marzo de 2019 han sido los meses con menor número de homicidios a nivel estado, con 67 y 59 casos, respectivamente. Esta última cantidad es la más baja que se tiene registrada en los últimos tres años, pues en marzo del 2016 se contabilizaron solo 52 casos.

Las cifras de la Fiscalía General del Estado al cierre de mes señalan que en 16 de los 31 días de marzo de 2019 no se registraron homicidios en todo el estado, y durante los últimos siete días seguidos tampoco ocurrieron asesinatos en la ciudad de Culiacán.

Además, los municipios que no presentaron homicidios dolosos durante el mes de marzo fueron de Angostura, Badiraguato, Choix, Concordia, El Fuerte y Sinaloa.

De acuerdo al comparativo acumulado de la FGE, del 1 de enero al 31 de marzo de este 2019, se han registrado 206 casos de homicidio en Sinaloa, a diferencia del 2018 donde se tienen contabilizados 253 en el mismo lapso, es decir, se presentó una disminución del 19 por ciento.



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/127/2019

De igual manera, el delito de robo de vehículo presentó una reducción en la entidad del 15 por ciento al pasar de mil 410 a mil 200 automóviles.

El homicidio culposo muestra también una disminución al pasar de 164 en 2018 a 140 casos en el 2019, es decir, 15 por ciento menos, lo que refleja una mayor cultura de la prevención por parte de la población.

Ante esta marcada tendencia a la baja de los delitos en toda la entidad, el secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, Cristóbal Castañeda Camarillo, indicó que esto se debe a una suma de esfuerzos de todos los niveles de gobierno y en gran medida a la participación ciudadana quien muestra mayor confianza en las autoridades de seguridad, lo que se ha reflejado notoriamente en un incremento en el número de denuncias, lo que permite un uso más eficiente del recurso humano y material de las corporaciones.

“Yo creo que son tres factores fundamentales, uno, el trabajo coordinado de las corporaciones; dos, una estrategia más coordinada; y el tercero y más fundamental es el apoyo de la ciudadanía, se está incrementando la cantidad de denuncias, han sido más efectivas, es una suma de esfuerzos que hay que agradecer”, señaló.

Cabe señalar que los municipios que también cuentan con disminución del número de homicidios son Concordia, Cosalá, Escuinapa, El Fuerte, Guasave, Salvador Alvarado, Navolato y San Ignacio; en el robo de vehículo, Angostura, Badiraguato, Concordia, Elota, El Fuerte, Mocorito, Navolato, Rosario y Salvador Alvarado tienen de igual manera, reducciones significativas; al igual que Angostura, Choix, Escuinapa, El Fuerte, Guasave, Mocorito, Rosario, San Ignacio y Sinaloa en homicidio culposo.

Con estos resultados, la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa, encabezada por Cristóbal Castañeda Camarillo; y por instrucción del Gobernador del Estado, Quirino Ordaz Coppel, refrenda su compromiso de trabajar en acciones preventivas que coadyuven a mejorar el clima de paz y seguridad que la sociedad sinaloense



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/127/2019

merece, todo ello en coordinación con autoridades de todos los niveles de gobierno y basados en la Estrategia de Protección Ciudadana y el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024 del Gobierno Federal.